

**PLAN DE AUDITORIA DISTRITAL PAD
2014**

VERSIÓN 4.0

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralor Auxiliar

BOGOTA, D.C., JUNIO DE 2014

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 LINEAMIENTOS VIGENCIA 2014	4
1.3 REQUERIMIENTOS PROCESO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	8
1.4 REQUERIMIENTOS PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL VIGENCIA 2013	11
2.1 COBERTURA DEL CONTROL FISCAL	11
2.2 HALLAZGOS DE AUDITORIA	12
2.3 INDAGACIONES PRELIMINARES	13
2.4 FUNCIÓN DE ADVERTENCIA	14
2.5 PRONUNCIAMIENTOS	15
2.6 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	17
2.7 PRONUNCIAMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL	18
3. PROGRAMACIÓN PLAN DE AUDITORIA PAD	19
3.1 HORIZONTE DEL PLAN	19
3.2 CUBRIMIENTO PRESUPUESTAL	19
3.3 COBERTURA SUJETOS DE CONTROL	20
3.4 MODALIDAD DE AUDITORIAS	20
3.5 RECURSOS	21
4. ANEXOS	22
4.1 MATRIZ DE FORMULACION DEL PAD	22
CONTROL DE CAMBIOS	49

INTRODUCCIÓN

La Contraloría de Bogotá, D.C., tiene por mandato constitucional, legal y reglamentario la función de: *“vigilar la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital”*: Esta función se cumple a través de sus procesos misionales: estudios de economía y política pública, vigilancia a la gestión fiscal y responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

El proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal tiene como objetivo *“ejercer la vigilancia y control a la gestión fiscal de los sujetos de control, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital”* a cargo de las direcciones sectoriales de fiscalización: Movilidad; Hábitat y Ambiente; Control Urbano; Servicios Públicos; Salud; Integración Social; Gobierno; Educación, cultura, recreación y deporte; Desarrollo económico, industria y turismo; la Dirección de Reacción Inmediata y el Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización a las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

La planeación y programación de sus actuaciones están consolidadas en el Plan de Auditoría Distrital PAD, con fundamento en el Plan Estratégico 2012-2015 *“Por un control fiscal efectivo y transparente”*, específicamente el objetivo 1. *Fortalecer la función de vigilancia y control a la gestión fiscal* y las estrategias 1.5 *Implementar una moderna auditoría fiscal* y 1.6 *Optimizar la evaluación de las políticas públicas distritales*. Su construcción parte de los lineamientos de planeación que anualmente comunica el Contralor a todos los funcionarios de la Entidad.

Para la vigencia 2014, la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital involucra la evaluación de las políticas públicas de Movilidad y de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN, situación que propició el suministro de insumos por parte de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública como la Matriz de Riesgo por proyecto y los proyectos de inversión que contribuyen a la implementación de las políticas públicas seleccionadas. Así mismo, por su parte la Dirección de Planeación construyó la matriz de importancia relativa MIR, para establecer un ranking de los sujetos de vigilancia y control con mayor nivel de riesgo.

Con estos instrumentos cada Dirección Sectorial planteó el plan de auditorías de su sector y lo presentó a consideración del Comité Directivo, siendo aprobado en la sesión del 2 de diciembre de 2013 mediante Acta No. 07. El plan ha tenido modificaciones las cuales han sido debidamente aprobadas por la Contralora Auxiliar.

1. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

1.1 Objetivo General

El presente plan busca hacer efectiva la vigilancia y el control fiscal a los recursos y bienes públicos del Distrito Capital, mediante la evaluación de la gestión legal, financiera, operativa, ambiental y de resultados que realiza el sujeto de vigilancia y control fiscal de la Contraloría de Bogotá, D.C., para determinar que ésta se haya realizado conforme a los principios de la gestión fiscal¹.

Esta evaluación se realiza a través de actuaciones de control fiscal como la auditoría regular, auditoría especial o visita fiscal. Involucra instrumentos como la función de advertencia sobre los actos, hechos o decisiones que generen un riesgo inminente sobre los principios y normas que regulan la correcta gestión fiscal; la revisión de cuentas, el seguimiento a los planes de mejoramiento, indagaciones, pronunciamientos y estudios, encomendados al respectivo sector.

Con la planeación del proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal se busca alcanzar una adecuada cobertura y cubrimiento presupuestal sobre los 110 sujetos de vigilancia y control fiscal.

1.2 Lineamientos vigencia 2014

El Contralor comunicó mediante la circular No. 023 del 18 de noviembre de 2013, los lineamientos para la construcción de los planes y programas para la vigencia 2014, manteniendo como ejes orientadores el Plan Estratégico 2012-2015 “*Por un control efectivo y transparente*” y el compromiso de cada uno de los funcionarios.

A continuación se transcriben los lineamientos para el proceso de Vigilancia y Control:

“Las premisas asignadas a este proceso, contenidas en el Plan Estratégico 2012-2015: fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal y el mejoramiento de la gestión pública distrital, se logran en la medida en que el proceso planifique y focalice adecuadamente las auditorías en temas relevantes de la ciudad y de interés para la ciudadanía.”

Por esta razón, en la vigencia 2013 se adelantó la simplificación y ajuste de los procedimientos y las metodologías en cumplimiento a los lineamientos de la Alta Dirección, buscando liberar tiempo efectivo a los auditores para que sea destinado a las actividades propias de auditoría, racionalizando las actividades de administración del proceso auditor relacionadas con forma y registro.

¹ Artículo 8 de la Ley 42 de 1993: eficacia, economía, eficiencia, equidad y valoración de los costos ambientales.



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Con el apoyo de un equipo especializado de trabajo, integrado por profesionales y directivos de las Direcciones Sectoriales, de Estudios de Economía y Política Pública, Planeación y el Despacho de la Contralora Auxiliar, se avanzó en el desarrollo metodológico para generar guías que sirvan como base para evaluar los factores mediante los cuales se califica la gestión fiscal en las entidades. Para ello se retomó la Guía de Auditoría Territorial y las mejores prácticas a nivel institucional y de control fiscal.

Así mismo, se caracterizaron las diferentes actuaciones de control fiscal (visita fiscal, especial, regular) con la finalidad de dejar los registros necesarios que permitiera su efectiva labor pero a su vez minimizaran el tiempo de desgaste del auditor en labores adicionales.

El Acuerdo 519 de 2012, creó la Subdirección de Análisis, Indicadores y Estadísticas, la cual tiene dentro de sus funciones el Observatorio de Control fiscal como mecanismo de apoyo técnico para los procesos de Vigilancia a la gestión fiscal y de Estudios de economía y política pública, bajo la Dirección de Planeación; con la tarea principal de emitir reportes periódicos sobre temas de interés para el control fiscal.

Del análisis de los diferentes temas de impacto en el Distrito, producto de las evaluaciones periódicas que realice la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, de los resultados del proceso auditor y de los sistemas de información, el Observatorio alertará y orientará el ejercicio del control fiscal coadyuvando a la focalización de las diferentes temáticas y modalidades de auditoría.

Esta Subdirección diseñó y aplicó la Matriz de Importancia Relativa MIR, herramienta técnica que permite establecer la relevancia de cada sujeto de vigilancia y control fiscal según su nivel de riesgo, mediante la ponderación de variables operacionales y de gestión fiscal y en consecuencia su priorización y selección para el ejercicio auditor.

Por su parte la Dirección de Estudios de economía y política pública diseñó la Matriz de riesgo por proyectos, donde se contextualiza la política pública bajo la perspectiva del plan de desarrollo. Esta herramienta nos permite identificar los proyectos de mayor riesgo asociados a los programas, a las políticas públicas, las entidades y los recursos. De esta manera no solo se cuenta con el resultado de los sujetos de control priorizados, sino con los proyectos de inversión a examinar en dichos sujetos de control.

Adicionalmente, la Alta Dirección seleccionó para la vigencia 2014 la evaluación de las políticas públicas de Movilidad y Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN.

Con base en estos tres elementos: Matriz de Riesgo por proyecto, Políticas Públicas priorizadas y la Matriz de Importancia relativa se planifica el proceso de Vigilancia y Control Fiscal:



De esta manera, se materializan los siguientes postulados:

Control fiscal desde el enfoque de la política pública

La vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital parte de las políticas públicas que se materializan a través del plan de desarrollo distrital. La Alta Dirección seleccionó para la vigencia 2014 la evaluación de las políticas públicas de Movilidad y Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN.

La Dirección de Planeación remitirá a las direcciones sectoriales de fiscalización la matriz que consolida la información de los sujetos de control a evaluar durante la vigencia 2014, generada como producto de interrelacionar: las políticas públicas y los sujetos de control priorizados (ranking); los proyectos con un nivel de riesgo altísimo y alto; así como, los requerimientos para elaborar los Informes Obligatorios y los sujetos de control que no han sido objeto de auditoría durante las dos últimas vigencias.

Control fiscal posterior pero inmediato

El primer semestre de 2014, tiene la particularidad de abordar los sujetos de control de mayor importancia relativa para el control fiscal, mediante auditoría regular con el fin de suministrar los insumos al proceso de estudios de economía y política pública, lograr unos adecuados índices de cobertura a sujetos de control y de cubrimiento presupuestal.

También se desprenderán los insumos para la evaluación de las políticas públicas seleccionadas y los estudios económicos y fiscales.

Igualmente, para el segundo semestre se programarán auditorías especiales a la gestión adelantada por los sujetos de control en el primer semestre de la vigencia 2014, acercando de esta manera la vigilancia y control sobre los recursos públicos para lograr la oportunidad en el control fiscal y aquellas que se requieran, producto de los temas pendientes de la política pública, los boletines del Observatorio de Control Fiscal y sobre hechos de particular importancia.

El uso oportuno de la función de advertencia y los pronunciamientos contribuyen a minimizar el riesgo de pérdida, menoscabo o deterioro de los recursos públicos distritales, propiciando un ambiente favorable para el mejoramiento de la gestión pública distrital e incrementando la imagen positiva del organismo de control. Por lo tanto se exhorta al nivel directivo el uso responsable de estas herramientas de control.

Hallazgos de auditoría debidamente soportados: La determinación, análisis, evaluación y validación del hallazgo de auditoría debe ser un proceso cuidadoso que exige recopilar información sobre la situación detectada, establecer las causas y sus efectos, comparar con los criterios de auditoría y emitir un concepto u opinión con la mayor certeza, imparcialidad y objetividad.

El traslado de la totalidad de los hallazgos a las instancias competentes se debe realizar dentro de los cinco días siguientes a la comunicación del Informe Final de Auditoría.

El Plan de Mejoramiento como instrumento del Sistema de Control Interno: Es el instrumento por excelencia para asegurar el mejoramiento de la gestión pública distrital, concebido como un elemento propio del sistema de control interno de los sujetos de control, su examen se realizará con base en las evaluaciones de las Oficinas de Control Interno.

Cuantificación y cualificación de los Beneficios de control fiscal: Con la expedición del Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2012, corresponde a las contralorías medir los beneficios generados por

el ejercicio del control fiscal, para lo cual se tendrá en cuenta que se trate de acciones evidenciadas debidamente comprobadas, que correspondan al seguimiento de acciones establecidas en planes de mejoramiento o que sean producto de observaciones, hallazgos, pronunciamientos o advertencias efectuados por la Contraloría, que sean cuantificables o cualificables y que exista una relación directa entre la acción de mejoramiento y el beneficio.

*La Contraloría de Bogotá, D.C., ha venido elaborando el boletín de beneficios de control fiscal desde el año 2001, siendo necesario iniciar en la cultura de **cualificación de los beneficios**, es decir, establecer aquellos impactos positivos atribuidos a la acción directa del control fiscal, reflejados en el mejoramiento de la gestión, en cambios normativos, en la solución de problemáticas sociales u otro aspecto que merezca resaltar cuyo receptor sea la ciudadanía.*

Estos beneficios cualitativos se reportarán con la misma periodicidad y rigurosidad de los beneficios cuantificados, atendiendo el procedimiento adoptado en el SIG.

Administración del proceso auditor

Con la expedición del Acuerdo 519 de 2012, la Contraloría cuenta con una organización y un talento humano calificado para hacer efectiva, oportuna y productiva la vigilancia y control a la gestión fiscal del Distrito Capital.

El compromiso, responsabilidades y roles del nivel directivo deben marcar el rumbo y el cumplimiento de los objetivos previstos en la planeación institucional; a éste nivel le corresponde:

- *Asignar los recursos para maximizar los resultados, mantener armonía en el equipo y resolver las controversias que se presenten tanto en el equipo de auditoría como con el sujeto de control.*
- *Dirigir, participar y apoyar las labores de auditoría de tal forma que sus resultados sean efectivos y de calidad.*
- *Asegurar el cumplimiento de los procedimientos adoptados por la Entidad y propiciar el ambiente para generar mejoras y cambios.*
- *Efectuar el seguimiento a la ejecución de la auditoría y al trabajo del auditor mediante la revisión de los soportes, las evidencias y los resultados de las tareas y compromisos asignados.*
- *Generar informes con altos estándares de calidad, debidamente soportados y objetivos, que contribuyan a afianzar la credibilidad de este Organismo de Control.*

1.3 Requerimientos proceso de Estudios de Economía y Política Pública.

Los requerimientos de este proceso fueron comunicados a las direcciones sectoriales de fiscalización por la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Adicionalmente, podrán consultarse en su totalidad en el Plan Anual de Estudios -PAE 2014-

Algunos apartes específicos y fechas de entrega de insumos por parte de las Direcciones sectoriales son:

1. Informe Obligatorio “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital” y el “Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital”, vigencia 2013.

(...) “Las direcciones sectoriales deberán reportar a la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, a más tardar el **día 30 de abril de 2014**, los resultados del examen presupuestal”.

2. Informe “el Dictamen de los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital, Sector Gobierno General y Bogotá Distrito Capital a 31 de diciembre de 2013”.

(...) “Información que debe ser remitida por las direcciones sectoriales a la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública el **30 de abril de 2014**.”

Información para enviar a la Contraloría General de la República

- ✓ **Formularios 1 y 2:** Hallazgos de Auditoría y Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, diligenciado de acuerdo a lo requerido en los instructivos anexos a la Resolución 5993 del 17 de septiembre de 2008 (debidamente firmado en original y medio magnético).
- ✓ **Copia del dictamen** sobre la razonabilidad de los estados financieros (en original y medio magnético).
- ✓ Capítulo de **resultados de auditoría** de estados contables (en original y medio magnético).
- ✓ Informe que evalúe el sistema de **control interno contable**, en el cual debe emitirse la opinión de **confiabilidad** (en original y medio magnético).

Información que debe ser remitida por las Direcciones Sectoriales a la Contraloría General de la República, a través del aplicativo “AUDIBAL”

(...) “La información contable generada en los formularios 1 y 2 de hallazgos y de control interno contable; así como los hallazgos de presupuesto, debe ser rendida por los auditores a través del Sistema de Información para la captura de hallazgos contables, presupuestales y de control interno contable denominado “AUDIBAL” vigencia 2013, de acuerdo con la programación fijada por la CGR”.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

3. Informe Obligatorio “Deuda Pública y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital a 31 de Diciembre de 2013”

(...) “La importancia del informe del Estado de la Deuda Pública, Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, radica en el contenido del mismo debido a que en él se consolidan los resultados de las obligaciones financieras que comprometen el patrimonio del Distrital Capital así como los recursos que permanecen disponibles en los bancos cajas e inversiones financieras a un corte específico de tiempo”.

4. Informe de Evaluación de los Resultados de la Gestión Fiscal y del Plan de Desarrollo de la Administración Distrital:

Entrega de insumos: el 16 de junio de 2014.

(...) “Cada uno de los informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular deberá contener el cuadro que consolida la calificación por entidad, con sus correspondientes variables y ponderación, debidamente soportadas en el informe”.

5. Informe de Balance Social

Entrega de insumos: 16 de junio de 2014.

(...) “INFORME DE AUDITORÍA: elaboré el informe de auditoría, señalando las principales contribuciones de la entidad a la transformación de los problemas sociales atendidos en la vigencia”.

6. Informes de Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PSAN y Política de Movilidad en el Distrito Capital.

Entrega de insumos: 16 de junio de 2014.

7. Evaluación de la Gestión Ambiental y Elaboración del Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente en Bogotá D.C.

(...) “La información a presentar a la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública deberá ser remitida por parte de las Direcciones Sectoriales en medio magnético y copia dura coincidiendo su contenido, el **4 de junio 2014**.”

Es importante aclarar que la evaluación de la gestión fiscal se realizará teniendo en cuenta la Matriz de calificación y la metodología establecida”.

1.4 Requerimientos proceso de Participación Ciudadana.

(...) “Las Direcciones Sectoriales realizarán una gestión articulada para abordar contenidos que involucren varios sectores, éstas de acuerdo con su competencia deben trabajar de manera transversal bajo la coordinación de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, para adelantar el análisis y evaluación de las líneas temáticas de interés para la ciudadanía o las problemáticas que la impactan dentro del marco de las políticas públicas, así como para la realización de las acciones ciudadanas especiales y para el seguimiento de los compromisos adquiridos con los ciudadanos, respecto de las problemáticas presentadas ante la Contraloría identificadas directamente por el ente de control, a través de las acciones ciudadanas especiales”.

OBSOLETO

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL VIGENCIA 2013

Durante la vigencia 2013, el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal obtuvo los siguientes resultados, reportados por las Direcciones Sectoriales, la Dirección de Reacción Inmediata y el Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización a las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, con base en el seguimiento permanente que se realizó durante la vigencia así:

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la gestión realizada durante toda la vigencia 2013.

2.1 Cobertura del Control fiscal

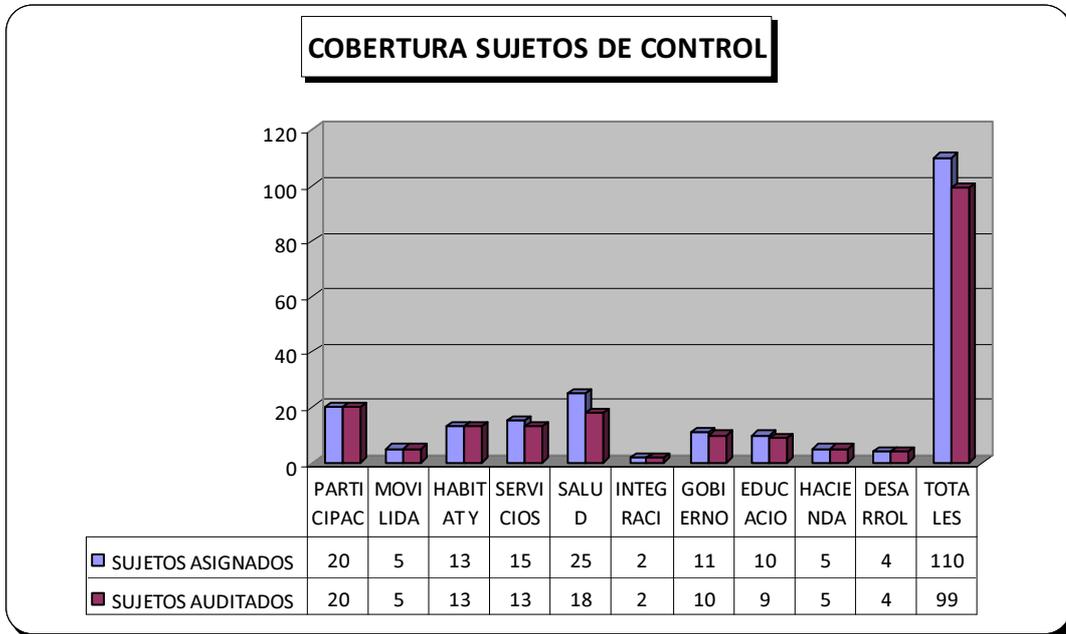
La Contraloría tiene a su cargo 110 sujetos de control², de los cuales durante la vigencia 2013 se auditaron 99 sujetos; es decir se alcanzó una cobertura del 90%, los cuales se discriminan por dirección sectorial en el cuadro y gráfica siguientes.

Cuadro - Cobertura

DIRECCIÓN	SUJETOS ASIGNADOS	SUJETOS AUDITADOS	% COBERTURA
PARTICIPACION CIUDADANA	20	20	100%
MOVILIDAD	5	5	100%
HABITAT Y AMBIENTE	13	13	100%
SERVICIOS PUBLICOS	15	13	86.7%
SALUD	25	18	72%
INTEGRACION SOCIAL	2	2	100%
GOBIERNO	11	10	91%
EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	10	9	90%
HACIENDA	5	5	100%
DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	4	4	100%
TOTALES	110	99	90%

Vale la pena aclarar que la cobertura se determina con aquellos sujetos a los cuales se les practicó alguna actuación de control fiscal, es decir auditoría regular, especial ó visita fiscal. De acuerdo con lo anterior durante la vigencia 2013 se alcanzó una cobertura del 90%, que arroja un resultado satisfactorio.

² Contraloría de Bogotá, D.C., Resolución Reglamentaria No. 049 de 2013.



2.2 Hallazgos de Auditoria

Los Hallazgos de auditoria se generan en desarrollo de las actuaciones de control fiscal desarrolladas durante un periodo de tiempo a los sujetos de control; de acuerdo con lo anterior durante la vigencia 2013 las Direcciones Sectoriales, la Dirección de Reacción Inmediata y el grupo TIC realizaron un total de 246 actuaciones de control fiscal, entre auditorias regulares, especiales, visitas fiscales y otras actuaciones; las cuales se discriminan en el cuadro siguiente:

Cuadro No 2 - Actuaciones de Control Fiscal

DIRECCIÓN	REGULAR	ESPECIAL	VISITA FISCAL	OTRA ACTUACION	TOTAL	PART.
PARTICIPACION CIUDADANA	20	30	6		56	23%
MOVILIDAD	5	4	7		16	7%
HABITAT Y AMBIENTE	8	10	6	1	25	10%
SERVICIOS PUBLICOS	9	6	11		26	11%
SALUD	14	3	4		21	9%
INTEGRACION SOCIAL	3	7	2		12	5%
GOBIERNO	10	8	21		39	16%
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	9	13	4		25	10%
HACIENDA	4	6	2		12	5%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	4	1	4		9	4%
REACCIÓN INMEDIATA			4		4	2%



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN	REGULAR	ESPECIAL	VISITA FISCAL	OTRA ACTUACION	TOTAL	PART.
GRUPO TICs			1		1	0%
TOTALES	86	87	72	1	246	100%
% PARTICIPACIÓN	35.0%	35.4%	29.3%	0.4%		

Como resultados de las mencionadas actuaciones de control fiscal se presentaron en total 3.232 hallazgos administrativos de los cuales 1.535 tienen incidencia disciplinaria, 487 fiscal y 72 penal; todos trasladados a las instancias pertinentes; es decir, Personería de Bogotá, Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Fiscalía General de la Nación respectivamente; en el cuadro siguiente se discrimina por sectorial e incidencia de los hallazgos:

Cuadro No. 2 – Resultados vigencia 2013

DIRECCIÓN	HALLAZGOS				
	ADMINISTRATIVOS	FISCALES	VALOR FISCALES (Pesos)	DISCIPLINARIOS	PENALES
PARTICIPACION CIUDADANA	634	145	15.680.534.830	340	15
MOVILIDAD	333	43	175.593.447.742	252	7
HABITAT Y AMBIENTE	433	50	18.108.569.380	273	9
SERVICIOS PUBLICOS	188	37	415.917.306.826	62	3
SALUD	565	34	5.985.163.618	94	6
INTEGRACION SOCIAL	160	27	22.511.862.314	62	4
GOBIERNO	278	39	62.768.835.913	147	5
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	373	69	23.246.909.646	214	19
HACIENDA	128	14	37.339.148.713	49	2
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	128	25	15.301.550.774	34	1
REACCIÓN INMEDIATA	10	4	5.153.148.130	6	1
GRUPO ESPECIAL TIC	2			2	
TOTAL	3.232	487	797.606.477.886	1.535	72

2.3 Indagaciones Preliminares

Durante la vigencia 2013 se abrieron en total 9 Indagaciones preliminares, de las cuales, tres (3) fueron trasladadas a la Dirección de Responsabilidad Fiscal, cuatro (4) se encuentran en etapa probatoria y dos (2) fueron archivadas, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro No.4 - Indagaciones preliminares abiertas en la vigencia 2013

SECTOR	No.	FECHA AUTO DE APERTURA	FECHA DE LA DECISIÓN	ESTADO ACTUAL
INTEGRACION SOCIAL	2	21/01/2013	14/06/2013	AUTO DE ARCHIVO
		05/04/2013		TRASLADO RESPONSABILIDAD FISCAL A
HABITAT Y AMBIENTE	1	21/01/2013		TRASLADO RESPONSABILIDAD FISCAL A
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1	26/06/2013		AUTO DE ARCHIVO



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

SECTOR	No.	FECHA AUTO DE APERTURA	FECHA DE LA DECISIÓN	ESTADO ACTUAL
MOVILIDAD	2	03/09/2013		ETAPA PROBATORIA
		04/09/2013		ETAPA PROBATORIA
SALUD	1	21/10/2013		ETAPA PROBATORIA
DIRECCIÓN DE REACCIÓN INMEDIATA	2	26/12/2012		TRASLADO RESPONSABILIDAD FISCAL A
		19/09/2013		ETAPA PROBATORIA
TOTAL	9			

El monto de las Indagaciones preliminares que fueron trasladadas a Responsabilidad Fiscal corresponde alcanza la suma de \$79.842.8 millones discriminados así:

No	SECTOR	HECHOS	VALOR
1	INTEGRACION SOCIAL	Mayor valor pagado en 117 contratos suscritos con Asociaciones Comunitarias (Casas Vecinales) para la atención integral de la primera infancia, pagos que fueron efectuados previa certificación de la UNAD- quien celebro los Contratos No. 3645 de 2009, 3209 de 2010 y 3378 de 2011 de interventoría (...) seguimiento y control realizado sobre los contratos de la convenios suscritos por la SDIS en materia de educación inicial desde el enfoque de atención integral a la primera infancia.	2.356.372.466
2	HABITAT Y AMBIENTE	Por el manejo de recursos invertidos en el proyecto operación estratégica nuevo Usme por las siguientes entidades distritales: Metrovivienda, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Planeacion y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota.	50.888.700.000
3	DIRECCIÓN DE REACCIÓN INMEDIATA	Presuntas irregularidades en la implementación del nuevo esquema de recolección de residuos sólidos en la ciudad de Bogotá.	26.237.679.559
TOTAL			79.482.752.025

2.4 Función de Advertencia

Durante la vigencia 2013, la Contraloría de Bogotá D.C., comunicó al Alcalde Mayor de Bogotá 35 Advertencias Fiscales, relacionadas con el riesgo de pérdida de recursos por valor aproximado de \$1.374.986.9 millones; los dos sectores que mayores advertencias han generado corresponden a: Gobierno y Movilidad, con 8 y 7 advertencias respectivamente. A continuación se discriminan la cantidad de advertencias y el valor por sector así:

:

Cuadro No.5 - Advertencias fiscales



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN	ADVERTENCIAS	% PART	DETRIMENTO ESTIMADO (\$ Millones)	% PART
PARTICIPACION CIUDADANA	3	8.6%	10.422,0	0.8%
MOVILIDAD	7	20.0%	321.366,6	23.4%
HABITAT Y AMBIENTE	3	8.6%	110.238,2	8.0%
SERVICIOS PUBLICOS	3	8.6%	520.361,0	37.8%
SALUD	3	8.6%	171.668,0	12.5%
INTEGRACION SOCIAL	2	5.7%	22.271,0	1.6%
GOBIERNO	8	22.9%	42.787,2	3.1%
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	2	5.7%	152.334,0	11.1%
HACIENDA	3	8.6%	11.944,9	0.9%
REACCIÓN INMEDIATA	1	2.9%	11.594,0	0.8%
TOTALES	35	100%	1.374.986,9	100%

Fuente: Información reportada por Dirección de Apoyo al Despacho.

2.5 Pronunciamientos

Durante la vigencia 2013 se generaron 21 pronunciamientos en temas de vital importancia para la ciudadanía, de los cuales 12 fueron generados por parte de las Direcciones Sectoriales de: Participación Ciudadana, Movilidad, Hábitat y Ambiente y Gobierno, los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro No. - Pronunciamientos comunicados

No.	FECHA	TEMA	DIRECCIÓN
1	18/01/2013	Necesidad que el Distrito Capital haga los ajustes normativos requeridos, en orden a que se exija en todos los proyectos urbanísticos de gran magnitud, sea cual sea su uso y escala, la mitigación de los impactos negativos que en la práctica genera la construcción de los mismos, observancia del principio de distribución equitativa de las cargas y beneficios y el pago de la plusvalía de los cuales actualmente están exceptuados.	HABITAT Y AMBIENTE
2	12/04/2013	Necesidad que el Distrito Capital de Bogotá, implemente medidas que garanticen la real intervención de alguno de los miembros de la Comisión de Veeduría en el trámite de la actuación administrativa seguida por los curadores urbanos para el otorgamiento de las licencias urbanísticas, que se traduzca en la interposición de los recursos de que dichos actos son susceptibles, en aquellos casos de inobservancia de las normas urbanísticas, lo que permitiría a la Secretaría Distrital de Planeación, revisar la señalada actuación, y por esa vía aclarar, modificar, adicionar o revocar la decisión, cuando sea del caso, y no ocurra lo mismo que con el Proyecto Reserva de los Lagos, el cual está próxima a culminar obras.	HABITAT Y AMBIENTE
3	22/05/2013	Contenido y alcance del Proyecto de Acuerdo Distrital de Modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. - POT, presentada por vía de la Modificación Excepcional Urbanística	HABITAT Y AMBIENTE



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	FECHA	TEMA	DIRECCIÓN
4	25/02/2013	Nueva estrategia adoptada por la Administración Distrital para la Construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de las vías locales, espacio público, adecuación de andenes para la movilidad de las personas en situación de discapacidad y la arborización de las zonas intervenidas, adoptada a través del Decreto 544 del 26 de noviembre de 2012 y los riesgos existentes asociados a la creación de una Planta Temporal de Trabajadores Oficiales.	PARTICIPACION CIUDADANA
5	09/12/2013	Contratación de Prestación Servicios Profesionales y de Apoyo que de manera reiterada, sucesiva y prolongada en el tiempo vienen adelantando los Fondos de Desarrollo Local, con flagrante inobservancia de las normas que regulan el empleo público y afectación de los proyectos de inversión local, más aún cuando la misma debe hacerse con cargo a los gastos de funcionamiento.	PARTICIPACION CIUDADANA
6	30/08/2013	Sucesivas modificaciones de que ha sido objeto en el Contrato de Conseción No. 148 de 2005, por la vía de las prórrogas o adiciones, con el agravante que no obstante estar próximo a vencerse la última prórroga suscrita, ocurre que la Unidad Administrativa de Servicios Públicos - UAESP, no se ha ocupado de surtir el correspondiente proceso de selección tendiente a asegurar la prestación de los servicios funerarios, conforme al Plan Maestro de Cementerios y Servicios Funerarios, adoptado mediante el Decreto Distrital 313 de 2006	SERVICIOS PUBLICOS
7	25/10/2013	Incertidumbre existente con respecto al modelo prestación del Servicio de Aseo en la Ciudad de Bogotá, que será adoptado por parte de la Administración, dado el no inicio correspondiente proceso de Licitación Pública y los riesgos de mantener un esquema que en principio era transitorio, de conformidad con el Decreto 564 de 2012, más aún cuando el plazo de algunos de los contratos de operación del señalado servicio vence el próximo mes de diciembre	SERVICIOS PUBLICOS
8	12/11/2013	Sobrestimación de las Utilidades de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP- ETB, con corte al 31 de diciembre de 2012, como consecuencia de haber procedido a revertir la provisión que se tenía del Litigio COMCEL - CLARO, sin que a esa fecha hubiesen ingresado efectivamente los correspondientes recursos en cuantía de \$138.283,6 millones de capital y \$14.641,9, millones de intereses, reconocidos a favor de la citada Empresa, mediante Sentencias del Consejo de Estado del 9 de agosto y 6 de Septiembre de 2012, a través de las cuales ordenó dejar sin efectos las providencias que declararon infundados los recursos de anulación, así como la nulidad de los laudos arbitrales proferidos el 15 de diciembre de 2006 y devolver debidamente indexadas en el término de cinco días hábiles, la suma de dinero que la ETB pagó al citado operador de telefonía móvil.	SERVICIOS PUBLICOS
9	18/02/2013	Ejecución de las obras de valorización de la I Fase	MOVILIDAD
10	20/03/2013	Falencias que presenta la estructuración del cobro de valorización, a que alude el Acuerdo 180 de 2005 "Por el cual se autoriza el cobro de una contribución de Valorización por Beneficio Local para la construcción de un plan de obras"	MOVILIDAD

No.	FECHA	TEMA	DIRECCIÓN
11	20/06/2013	Baja ejecución presupuestal de los recursos destinados a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la malla vial de Bogotá.	MOVILIDAD PARTICIPACION CIUDADANA
12	01/04/2013	Anormalidad existente en las plantas de personal de las entidades que conforman la Administración Distrital, lo que ha dado lugar a la contratación de prestación de servicios, de manera reiterada, sucesiva y prolongada en el tiempo, con lo cual se desnaturaliza la función y el empleo público.	GOBIERNO

Fuente: Información reportada por Dirección de Apoyo al Despacho.

2.6 Beneficios del Control Fiscal

Durante la vigencia 2013, en desarrollo de la vigilancia y control a la gestión fiscal se determinó una retribución al Distrito de \$472.339.2 millones; de los cuales \$445.720.0 millones corresponden al desarrollo y resultado de auditorías y \$26.619.2 millones a beneficios generados como producto de las advertencias fiscales presentadas a la Administración.

Ahora bien, al comparar los beneficios generados en desarrollo del ejercicio de la vigilancia a la gestión fiscal con el presupuesto ejecutado por la entidad durante la vigencia 2013 por valor de \$92.294.5 millones; se puede concluir que por cada peso utilizado por la Contraloría de Bogotá se ha retribuido al Distrito \$5.12 pesos.

El valor de Beneficios generados por cada una de las direcciones Sectoriales y la Dirección de Reacción Inmediata se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro No.6 - Beneficios de control Fiscal vigencia 2013

SECTOR	VALOR BENEFICIOS (Millones de pesos)	% PART
PARTICIPACION CIUDADANA	1.217.8	0,26%
MOVILIDAD	87.621.5	18,55%
HABITAT Y AMBIENTE	12.052.7	2,55%
SERVICIOS PUBLICOS	297.865.4	63,06%
SALUD	3.793.3	0,80%
INTEGRACION SOCIAL	1.633.5	0,35%
GOBIERNO	1.571.5	0,33%
EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	1.305.9	0,28%
HACIENDA	45.125.4	9,55%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.402.1	0,30%
REACCIÓN INMEDIATA	18.750.0	3,97%
TOTAL	472.339.2	

Fuente: boletín de Beneficios de control Fiscal a Diciembre de 2013.

De acuerdo con lo reflejado en el cuadro anterior el 81.61% de los beneficios fueron generados por las Direcciones sectoriales de Servicios Públicos y Movilidad que alcanzaron valores de \$297.865.4 y \$87.621.5 millones respectivamente.

En relación con los beneficios generados por la Dirección de Servicios Públicos se tiene que el 73.2%, es decir \$217.931.3 millones corresponden a recuperaciones por el Incumplimiento de los acuerdos de pago del capital y sus intereses de la deuda de Colombia Móvil S.A. ESP con la ETB.

2.7 Pronunciamiento de la Gestión Fiscal

La Constitución Política de Colombia establece la atribución al Contralor de revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia y economía con que han obrado.

Este pronunciamiento de fenecer o no la cuenta se realiza con base en la evaluación de la gestión y los resultados del sujeto de control y se deriva de la práctica de la Auditoría Modalidad Regular. De acuerdo con lo anterior de las 86 auditorías regulares efectuadas en la vigencia 2013 se les feneció la cuenta a 40 sujetos tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 18 – Fenecimientos cuenta vigencia 2013

SECTOR	FENECIMIENTO	
	SI	NO
PARTICIPACION CIUDADANA	6	14
MOVILIDAD		5
HABITAT Y AMBIENTE	3	5
SERVICIOS PUBLICOS ³	3	3
SALUD	11	3
INTEGRACION SOCIAL	3	
GOBIERNO	4	6
EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	4	5
HACIENDA	4	
DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	2	2
TOTAL	40	43

³ Para el caso de esta sectorial se ejecutaron auditorías regulares a EMGESA, Colombia Móvil y Gas Natural, sin embargo frente a las mismas no se da fenecimiento de la cuenta por la participación del Distrito en este sujeto de control.

3. PROGRAMACIÓN PLAN DE AUDITORIA PAD.

3.1 Horizonte del Plan.

El Plan de Auditoría Distrital – PAD, vigencia 2014, inicia el 02 de enero y termina el 31 de diciembre del 2014, en su mayoría durante los primeros cuatro (4) meses se realizarán auditorías regulares las cuales son insumo para los informes obligatorios del Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.

3.2 Cubrimiento Presupuestal.

El cubrimiento presupuestal teniendo en cuenta los sujetos programados a evaluar durante la vigencia mediante auditoría regular es de \$12.3 billones de pesos, así:

Cuadro No. 9
Cubrimiento Presupuestal

No.	SECTOR	PRESUPUESTO EJECUTADO ⁴ (Pesos)	%
1	DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	140.613.340.350,82	1.1
2	EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	2.536.924.904.997,00	20.6
3	GOBIERNO	582.771.050.754,61	4.7
4	HABITAT Y AMBIENTE	365.842.784.182,87	3.0
5	HACIENDA	1.319.440.109.853,00	10.7
6	INTEGRACION SOCIAL	723.904.159.278,00	5.9
7	MOVILIDAD	1.851.156.330.293,77	15.0
8	PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	639.355.257.454,15	5.2
9	SALUD	2.360.900.499.159,59	19.2
10	SERVICIOS PUBLICOS	1.785.165.737.328,00	14.5
	TOTAL	12.306.074.173.651,80	100

Fuente: Presupuesto entidades - SIVICOF.

⁴ A Octubre de 2013.

3.3 Cobertura Sujetos de Control.

La Contraloría tiene a su cargo 110 sujetos de control de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 049 de 2013 "Por la cual se agrupan por sectores, se clasifican y se asignan los sujetos de vigilancia y control fiscal a las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de la Contraloría de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones", de los cuales durante la vigencia 2014 se tiene programado auditar 107 sujetos; alcanzando una cobertura del 97,3%, los cuales se discriminan por dirección sectorial en el cuadro siguiente:

Cuadro Cobertura

DIRECCIÓN	SUJETOS ASIGNADOS	SUJETOS PROGRAMADOS	% COBERTURA	SUJETOS SIN PROGRAMAR
DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	4	4	100,0%	
EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	10	10	100,0%	
GOBIERNO	11	11	100,0%	
HÁBITAT Y AMBIENTE	13	13	100,0%	
HACIENDA	5	5	100,0%	
INTEGRACION SOCIAL	2	2	100,0%	
MOVILIDAD	5	5	100,0%	
PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	20	20	100,0%	
SALUD	25	24	96,0%	Hospital del Sur.
SERVICIOS PUBLICOS	15	13	86,7%	Compañía Colombiana de Servicios de valor agregado y telemático S.A. ESP - COLVATEL. INGELCOM S.A.S.
TOTAL	110	107	97,3%	

3.4 Modalidad de Auditorias.

Para la vigencia 2014, se programaron 209 auditorías, discriminadas por sector y modalidad, así:

SECTOR	AUDITORIAS			% PART
	REGULARES	ESPECIALES	TOTAL	
DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	3	5	8	3,8%
EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	10	11	21	10%
GOBIERNO	11	7	18	8,6%
HÁBITAT Y AMBIENTE	8	11	19	9,1%



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

SECTOR	AUDITORIAS			% PART
	REGULARES	ESPECIALES	TOTAL	
HACIENDA	4	8	12	5,7%
INTEGRACION SOCIAL	2	12	14	6,7%
MOVILIDAD	5	6	11	5,3%
PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	20	40	60	28,7%
SALUD	18	3	21	10,0%
SERVICIOS PUBLICOS	7	10	17	8,1%
GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TICS		8	8	3,8%
TOTAL	88	121	209	100,0%

3.5 Recursos.

Los recursos y duración de las auditorías regulares y especiales, se debe establecer en función del nivel de riesgo identificado y los temas de impacto incluidos. Para la selección del equipo de auditoría, se deberá tener en cuenta aspectos como: modalidad de auditoria, perfil profesional, competencias requeridas; factores y componentes a evaluar.

El equipo de auditoría, determinará los recursos o elementos adicionales racionalmente requeridos, debidamente justificados, para el cumplimiento de los objetivos y alcance de la auditoría, elaborando la correspondiente solicitud al Director Sectorial quién deberá evaluarla y hacer el requerimiento a las instancias pertinentes, para su suministro, préstamo o adquisición, según corresponda.

4. ANEXOS

4.1 Matriz de formulación del PAD.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
1	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	76.807.941.477	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Evaluar la gestión Administrativa y fiscal, evaluar el impacto de la política a cargo de la entidad e identificar las fallas cometidas en el ejercicio de la gestión fiscal.
2	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	49.192.144.524	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Evaluar la gestión Administrativa y fiscal, evaluar el impacto de la política a cargo de la entidad e identificar las fallas cometidas en el ejercicio de la gestión fiscal.
3	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	9.520.917.025	I	Regular		16/05/2014	31/07/2014	5	Evaluar la gestión Administrativa y fiscal, evaluar el impacto de la política a cargo de la entidad e identificar las fallas cometidas en el ejercicio de la gestión fiscal.
4	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INVEST IN BOGOTA		II	Especial	Impacto de los recursos que aporta el Distrito Capital en los proyectos que adelante el Invest In	16/05/2014	16/07/2014	3	
5	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		I	Especial	Proy 715: Banca para la economía popular	08/08/2014	11/10/2014	5	Verificar la ejecución, operación del programa, destino de los recursos, Asociaciones y ONGS Microcrediticias que actúan como intermediarias, proceso de giro de los recursos de microcrédito y e impacto de la política en población beneficiaria.
6	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		I	Especial	Proy 716: Fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento	13/10/2014	11/12/2014	5	Verificar la ejecución, el impacto y la destinación que le están dando a los recursos del proyecto, por parte de la población beneficiaria y si efectivamente se ha fortalecido la actividad para la cual los han requerido.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
7	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL		I	Especial	Proy 414 : MISION BOGOTA	08/08/2014	11/10/2014	5	Una alta disponibilidad en este proyecto dirigido a la formación población vulnerable, vinculándolas en capacitación de competencias ciudadanas y con un gran impacto en los servicios que presta la ciudad.
8	DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL		I	Especial	Proy. 725: Desarrollo económico de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular.	13/10/2014	11/12/2014	5	Alta disponibilidad de presupuesto e impacto de la política pública en la población vulnerable que vive en la informalidad, verificarse los mecanismos de operación y el efecto de los recursos asignados por el Proyecto
9	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU	243.465.206.205	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	8	
10	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD	SECRETARIA DE MOVILIDAD	153.834.659.782	I	Regular		02/01/2014	23/05/2014	6	
11	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO- TRANSMILENIO S.A.	1.279.691.031.804	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	7	
12	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD	TERMINAL DE TRANSPORTES	N.A.	I	Regular		26/05/2014	30/09/2014	5	Atendiendo los lineamientos del Señor Contralor, la Política de Movilidad y el impacto en la ciudadanía.
13	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	174.165.432.503	I	Regular		16/05/2014	16/09/2014	8	

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
14	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU		I	Especial	Contratación	16/05/2014	16/09/2014	6	
15	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO- TRANSMILENIO S.A.		I	Especial	Seguimiento implementación SITP y Contratación 2013 y primer semestre de 2014	26/05/2014	30/09/2014	8	Atendiendo los lineamientos del Señor Contralor, la Política de Movilidad y el impacto en la ciudadanía.
16	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		I	Especial	Contratación 2013 y primer semestre de 2014	16/05/2014	30/09/2014	4	Atendiendo los lineamientos del Señor Contralor, la Política de Movilidad y el impacto en la ciudadanía.
17	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU		I	Especial	Contratación	17/09/2014	12/12/2014	6	
18	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO- TRANSMILENIO S.A.		I	Especial	Seguimiento implementación SITP y Contratación 2013 y primer semestre de 2014	01/10/2014	12/12/2014	8	Atendiendo los lineamientos del Señor Contralor, la Política de Movilidad y el impacto en la ciudadanía.
19	DIRECCIÓN MOVILIDAD	SECTOR DE SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		I	Especial	Contratación 2013 y primer semestre de 2014	01/10/2014	12/12/2014	9	Atendiendo los lineamientos del Señor Contralor, la Política de Movilidad y el impacto en la ciudadanía.
20	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR DE SECRETARIA DE SALUD	21.005.700.477	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	3	
21	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR DE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.424.954.557.787	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	7	
22	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR DE HOSPITAL SANTA CLARA	102.268.331.477	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	
23	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR DE HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	108.361.099.091	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	
24	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR DE HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	120.350.824.958	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
25	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL CHAPINERO	24.505.832.245	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	4	
26	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL USAQUEN	24.080.890.119	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	4	
27	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR CAPITAL SALUD	0	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
28	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL MEISSEN	89.468.987.595	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
29	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL PABLO VI BOSA	62.861.804.450	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
30	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL CENTRO ORIENTE	37.947.440.459	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
31	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL TUNJUELITO	33.758.617.625	I	Regular		01/09/2014	09/12/2014	5	
32	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL SAN BLAS	37.192.770.709	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
33	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL SUBA	98.596.329.433	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
34	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL USME	34.433.518.963	I	Regular		01/09/2014	09/12/2014	5	
35	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL FONTIBÓN	46.463.560.622	I	Regular		16/05/2014	29/08/2014	6	
36	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL BOSA	16.935.879.591	I	Regular		01/09/2014	09/12/2014	4	
37	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR HOSPITAL ENGATIVA	77.714.343.559	I	Regular		01/09/2014	09/12/2014	4	
38	DIRECCIÓN SALUD	SECTOR SDS-FFDS Hospitales Rafael Uribe, Cristobal, Nazareth, Vista Hermosa.		I	Especial	Verificar la ejecución del PIC en SDS - FFDS y Hospitales I Nivel	01/09/2014	09/12/2014	8	

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
39	DIRECCIÓN SECTOR SALUD	HOSPITAL EL TUNAL		I	Especial	Evaluación Contratación	01/09/2014	09/12/2014	2	Emitir concepto Gestión Contractual
40	DIRECCIÓN SECTOR SALUD	HOSPITAL LA VICTORIA		I	Especial	Evaluación Contratación	01/09/2014	09/12/2014	2	Emitir concepto Gestión Contractual
41	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	679.973.193.534	I	Regular		02/01/2014	16/05/2014	6	Evaluar la gestión Administrativa y fiscal, evaluar el impacto de la política de Seguridad Alimentaria proyecto 730 Alimentando capacidades a cargo de la entidad e identificar las fallas cometidas en el ejercicio de la gestión fiscal.
42	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria y Evaluación de los controles al SIRBE para la asignación de los servicios sociales que presta la SDIS.	02/01/2014	04/04/2014	1	Auditoria que será apoyada por el grupo GEAFITCS. Se ha detectado inconsistencias en la información de los beneficiarios y los servicios a prestar; instrumento del cual la administración se apoya para la toma de decisiones
43	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD - IDIPRON		I	Especial	Auditoria al proyecto 722 protección a la población en situación de vida y de calle	02/01/2014	04/04/2014	3	Alta disponibilidad de presupuesto por cuantía de \$20.001.431.000, e impacto de la política pública para la protección, prevención y atención integral en internado y externado de niños, niñas y jóvenes en situación de Calle y en calle verificar impacto de política pública, mecanismos de operación y destino de los recursos asignados.
44	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria al proyecto 721 atención integral a personas con discapacidad, familias y cuidadores.	02/01/2014	04/04/2014	3	Alta disponibilidad de presupuesto \$ 53.129,519,000, ejecutado a la fecha 57% por \$ 30.578 millones para el cumplimiento de metas, verificar impacto de política pública, mecanismos de operación y destino de los recursos asignados; se requiere abordar las 20 localidades; revisión de SIRBE y Visitas domiciliarias.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
45	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE DISTRICTAL INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a la contratación del proyecto 742 atención integral al adulto mayor y a los recursos destinados para los subsidios del adulto mayor en situación de pobreza.	07/04/2014	04/07/2014	3	Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana se programaron recursos para el proyecto 742 Atención Integral al adulto mayor para la vigencia 2013 por valor de \$96,411 de los cuales se destinaron \$56,677 millones para los subsidios del adulto mayor. ejecutándose a la fecha el 93% 53.251 . Se requiere seguimiento a estos recursos y determinar que efectivamente llegue al beneficiario que lo necesite, lo que implica revisión de la ficha SIRBE y visitas domiciliarias a beneficiarios.. Además se presenta queja de los adultos mayores a quien no les llega o lo reciben por el valor que no corresponde.
46	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE DISTRICTAL INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a la contratación del proyecto 735 desarrollo integral de la primera infancia de Bogotá y a la modalidad Atendidos en ámbito familiar.	07/04/2014	04/07/2014	3	Para el proyecto 735 se destinó un presupuesto de \$213.663 millones de los cuales \$ 30.894 millones se destinaron para atender 50 mil niños en ámbito familiar. Verificar impacto de política pública, mecanismos de operación y destino de los recursos asignados. Se requiere revisar SIRBE y visita domiciliaria
47	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE DISTRICTAL INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a la contratación de proyecto 743 generación de capacidades para el desarrollo del habitante de la calle.	19/05/2014	15/08/2014	3	
48	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE DISTRICTAL INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a los Convenios Suscritos entre SDIS y FONADE para construcción de jardines infantiles	19/05/2014	15/08/2014	3	A la fecha se continúan ejecutando convenios con FONADE y en visita administrativa se determinó que dos jardines se encuentran en proceso de construcción; se requiere auditar el desarrollo del convenio que se suscribieron desde el 2006 y los recursos invertidos por la SDIS



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
49	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a la contratación del proyecto 739 Construcciones dignas adecuadas y Seguras.	07/07/2014	03/10/2014	3	Se destinaron para el proyecto recursos por valor de \$ 67.187 millones de los cuales a la fecha se han ejecutado \$ 21.136 millones; verificar impacto de política pública, mecanismos de operación y destino de los recursos asignados; revisión de obras de jardines infantiles en curso y contratos de mantenimiento. en curso; Se requiere la comisión de un ingeniero que apoye visitas y revisión de infraestructura.
50	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria a la contratación del proyecto 750 servicios de apoyo para garantizar la prestación de los servicios sociales.	07/07/2014	03/10/2014	3	
51	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD - IDIPRON	43.930.965.744	I	Regular		19/08/2014	19/12/2014	4	Evaluar la gestión Administrativa y fiscal, evaluar el impacto de la política a cargo de la entidad e identificar las fallas cometidas en el ejercicio de la gestión fiscal.
52	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	Auditoria al proyecto 730 alimentando capacidades gestión primer semestre del 2014.	19/08/2014	19/12/2014	2	cumplimiento a los lineamientos de la alta dirección y proyección de recursos por valor de \$211.315.0 millones para la vigencia 2014
53	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	auditoria al proyecto 735 desarrollo Integral de la primera infancia gestión primer semestre de 2014	06/10/2014	19/12/2014	3	cumplimiento a los lineamientos de la alta dirección y proyección de recursos por valor de \$163,153 millones para la vigencia 2014
54	DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		I	Especial	auditoria a la contratación del proyecto 742 Atención integral al adulto mayor y a los recursos destinados para los subsidios del adulto mayor en situación de pobreza	06/10/2014	19/12/2014	3	Cumplimiento a los lineamientos de la alta dirección y proyección de recursos por valor de \$ 100,875 millones, para la vigencia 2014



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
55	DIRECCIÓN HACIENDA	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE HACIENDA	933.984.323.616	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	Corresponde a auditorías modalidad regular además proveen insumo a la Dirección de Estudios y Política Pública para la elaboración de los informes Obligatorios.
56	DIRECCIÓN HACIENDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	32.207.851.048	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	Corresponde a auditorías modalidad regular además proveen insumo a la Dirección de Estudios y Política Pública para la elaboración de los informes Obligatorios.
57	DIRECCIÓN HACIENDA	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS PENSIONES Y CESANTÍAS FONCEP	302.722.578.287	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	Corresponde a auditorías modalidad regular además proveen insumo a la Dirección de Estudios y Política Pública para la elaboración de los informes Obligatorios.
58	DIRECCIÓN HACIENDA	LOTERIA DE BOGOTÁ	50.525.356.902		Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	Corresponde a auditorías modalidad regular además proveen insumo a la Dirección de Estudios y Política Pública para la elaboración de los informes Obligatorios.
59	DIRECCIÓN HACIENDA	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS PENSIONES Y CESANTÍAS FONCEP		I	Especial	Evaluación de Resoluciones de liquidación y pago de pensiones según muestra determinada	19/08/2014	19/11/2014	6	
60	DIRECCIÓN HACIENDA	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE HACIENDA		I	Especial	Evaluación al Portafolio de Inversiones	19/08/2014	19/11/2014	6	Es pertinente evaluar la pertinencia de las inversiones (títulos) frente a la ejecución de las Obras y el avance del Plan de Desarrollo, analizar el costo de oportunidad de los recursos en razón a que se ha observado baja ejecución presupuestal frente a la alta liquidez que tiene el Distrito así como un volumen grande de necesidades sociales por



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
										satisfacer e incumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.
61	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	LOTERIA DE BOGOTÁ		I	Especial	Revisión y análisis de los convenios suscritos para la vigilancia y control del juego ilegal dentro del contrato de concesión 055 de 2006 y 157 de 2011	19/08/2014	04/11/2014	6	Se evidenció que en la suscripción de este tipo de convenios se erogaron cuantiosos recursos que ameritan la evaluación oportuna por parte de la Contraloría
62	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRICTAL		I	Especial	Evaluación sobre la funcionalidad de las TICs versus los recursos invertidos	19/08/2014	19/11/2014	6	
63	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRICTAL		I	Especial	Revisión a la inscripción de las rectificaciones de los avalúos catastrales para las vigencias 2012 y 2013	16/05/2014	15/08/2014	8	
64	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	SECRETARÍA DISTRICTAL DE HACIENDA		I	Especial	Evaluar el proceso de fiscalización y determinación del impuesto predial y establecer los contribuyentes que no presentaron declaración del impuesto predial (omisos) para las vigencias 2008 y 2009.	16/05/2014	15/08/2014	5	Se presenta alto riesgo de caducidad de las obligaciones tributarias y se encuentra en término la Contraloría para ejercer la acción fiscal
65	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	SECRETARÍA DISTRICTAL DE HACIENDA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRICTAL		I	Especial	Análisis y seguimiento al cálculo de la participación de Plusvalía y pago de la misma	16/05/2014	15/08/2014	6	Existen predios que por efectos de normas urbanísticas han generado plusvalía que ameritan revisión desde el punto de vista catastral y la verificación del pago de esta participación ante la Secretaría de Hacienda



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
66	DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA	CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MALOKA		II	Especial	Análisis a los gastos operacionales e inversiones	05/11/2014	19/12/2014	3	Efectuar revisión a la situación operacional de Maloka. Revisión y seguimiento al Plan de mejoramiento, revisión al control interno fiscal, revisión y verificación al estado actual de los CDTs, Seguimiento a la Función de Advertencia.
67	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB	1.657.919.436.624	I	Regular	Evaluación a La Gestión Fiscal, Vigencia 2013	02/01/2014	30/05/2014	8	Dictaminar integralmente a través de la opinión a los estados contables, concepto sobre la gestión y los resultados, para emitir el pronunciamiento sobre el fencimiento de la cuenta de la vigencia 2013.
68	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	127.246.300.704	I	Regular	Evaluación a La Gestión Fiscal, Vigencia 2013	02/01/2014	30/05/2014	6	Dictaminar integralmente a través de la opinión a los estados contables, concepto sobre la gestión y los resultados, para emitir el pronunciamiento sobre el fencimiento de la cuenta de la vigencia 2013.
69	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA EEC- ESP S.A.		I	Regular	Evaluación a La Gestión Fiscal, Vigencia 2012 y 2013	02/01/2014	30/05/2014	4	Con el propósito de conceptuar sobre el manejo de la participación de los recursos, bienes públicos y sus resultados, en términos de eficiencia, eficacia, economía y equidad.
70	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.- T.G.I. S.A. E.S.P.		I	Regular	Evaluación a La Gestión Fiscal, Vigencia 2012 y 2013	02/01/2014	30/05/2014	4	Con el propósito de conceptuar sobre el manejo de la participación de los recursos, bienes públicos y sus resultados, en términos de eficiencia, eficacia, economía y equidad, conceptuar en forma integral sobre la gestión y resultados de las vigencias 2012 y 2013.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
71	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP -ETB		I	Regular	Evaluación a la Gestión Fiscal, Vigencia 2013	02/01/2014	30/05/2014	8	La auditoría debe dar cuenta de la gestión empresarial en términos de rentabilidad financiera, el aporte en responsabilidad empresarial y ambiental y los avances logrados en términos operacionales y de generación de ingresos, dentro del crecimiento del sector a que pertenece, la adecuada implementación y el cumplimiento del Sistema de Control Interno, y los resultados de la gestión contractual, de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia y economía, para opinar en forma integral sobre la gestión y resultados correspondientes a la vigencia 2012.
72	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ		I	Especial	Evaluación y seguimiento a la situación económica y financiera de la empresa, por haber asumido el servicio de aseo en Bogotá y contratación vigencia 2012.	03/06/2014	03/09/2014	5	Cual es el impacto económico y fiscal de la empresa por la prestación del servicio de aseo.
73	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB		I	Especial	Evaluación a La Contratación de la vigencia 2013	03/06/2014	03/09/2014	8	
74	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP		I	Especial	Evaluación al Proceso de RBL y Alumbrado Público de la Ciudad	03/06/2014	03/09/2014	6	
75	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP -ETB		I	Especial	Evaluación a la contratación vigencia 2013 y 2014	03/06/2014	16/09/2014	7	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
76	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	CAUDALES DE COLOMBIA S.A. ESP		I	Regular	Evaluación a la gestión fiscal, vigencia 2013	04/09/2014	15/12/2014	4	A través, de los resultados de control a las inversiones realizadas por el distrito capital, en la empresa, establecer la eficiencia, eficacia y económica con que fueron utilizados los recursos públicos y se convierta en acciones para decisiones y acciones institucionales de cambio.
77	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.E.S.P.-EMGESA S.A.E.S.P		II	Especial	Evaluación al Proyecto el Quimbo,	03/06/2014	03/09/2014	4	Evaluación al Proyecto el Quimbo, Patrimonio Autónomo y la contratación
78	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	GAS NATURAL S.A. E.S.P.		II	Especial	Evaluación a la contratación y análisis financiero y los ingresos por concepto de facturación en grandes contribuyentes.	04/09/2014	15/12/2014	4	Con propósito de conceptuar el manejo de la participación de los recursos, bienes públicos y resultados en términos de eficiencia, eficacia, economía correspondiente a la vigencia 2013.
79	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. EEB E.S.P.			Regular	Evaluación a la Vigencia 2013, Reestructuración Administrativa, Préstamos a empleados y contratación	04/09/2014	31/12/2014	5	Con el propósito de conceptuar sobre el manejo de la participación de los recursos, bienes públicos, Reestructuración Administrativa, Préstamos a Empleados y sus resultados, en términos de eficiencia, eficacia, economía y equidad.
80	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	COMPañIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA S.A., E.S.P.- CODENSA S.A. ESP.		II	Especial	Evaluación a la Gestión de crédito fácil Codensa. - Evaluación al convenio simulación de tráfico que hoy las fases 1 y 2 de Transmilenio Alumbrado Público.	03/06/2014	03/09/2014	5	La auditoría debe dar cuenta de la gestión empresarial en términos de rentabilidad financiera, el aporte en responsabilidad empresarial y ambiental y los avances logrados en términos operacionales y de generación de ingresos (facturación grandes contribuyentes), dentro del crecimiento del sector a que pertenece, de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia y economía, por tratarse de una empresa mixta con una participación del distrito capital menor al 50%
81	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB		I	Especial	Evaluación a la gestión judicial y adquisición de inmuebles	04/09/2014	15/12/2014	7	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
82	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.		II	Especial	Evaluar la gestión fiscal, vigencias 2013	17/09/2014	31/12/2014	4	La auditoría debe dar cuenta de la gestión empresarial en términos de rentabilidad financiera, el aporte en responsabilidad empresarial y ambiental y los avances logrados en términos operacionales y de generación de ingresos, dentro del crecimiento del sector a que pertenece, de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia y economía.
83	DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	CONTACT CENTER AMERICAS S.A.		II	Especial	Evaluar la gestión fiscal, vigencias 2013	17/09/2014	31/12/2014	4	La auditoría debe dar cuenta de la gestión empresarial en términos de rentabilidad financiera, el aporte en responsabilidad empresarial y ambiental y los avances logrados en términos operacionales y de generación de ingresos, dentro del crecimiento del sector a que pertenece, de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia y economía, por tratarse de una empresa mixta con una participación del distrito capital menor al 50%.
84	DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ, D.C.	117.218.497.688	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias
85	DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	90.390.128.270	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias
86	DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	52.236.658.650	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias
87	DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - FOPAE	20.340.613.756	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
88	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	14.293.383.372	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias
89	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.- SI CAPITAL A 6 SUJETOS DE CONTROL		I	Especial	EVALUACION SI CAPITAL	02/01/2014	15/04/2014	6	Por no estar implementado y no funciona en nuestros sujetos de control
90	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	145.743.779.969	I	Regular		16/05/2014	03/09/2014	6	Cumplimiento de la norma; priorización sujetos de control; por su complejidad no permite acumular evaluación de dos vigencias
91	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	15.851.574.060	I	Regular		16/05/2014	03/09/2014	4	Porque es una entidad nueva.
92	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR VEEDURÍA DISTRITAL	13.451.391.770	I	Regular		16/05/2014	31/07/2014	4	Por ser de riesgo medio se auditará en segunda etapa de la vigencia 2014
93	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL	7.861.131.559	I	Regular		16/05/2014	31/07/2014	4	Por ser de riesgo medio se auditará en segunda etapa de la vigencia 2014
94	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		I	Especial	Evaluación contratación	16/05/2014	01/08/2014	4	
95	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		I	Especial	Contratación	16/05/2014	01/08/2014	4	
96	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ, D.C.		I	Especial	Contratación	16/05/2014	01/08/2014	6	Riesgos en contratación



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
97	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.	68.251.555.646	I	Regular		01/08/2014	21/10/2014	4	Por ser de riesgo medio se auditará en tercera etapa de la vigencia 2014
98	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	37.132.336.014	I	Regular		01/08/2014	21/10/2014	4	Por ser de riesgo medio se auditará en tercera etapa de la vigencia 2014
99	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		I	Especial	Sedes Alcaldía	02/08/2014	15/10/2014	5	Riesgos por advertencias y sobrecostos
100	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		I	Especial	Pagos Horas Extras	02/08/2014	15/10/2014	4	Por demandas Bomberos
101	DIRECCIÓN GOBIERNO	SECTOR SUJETOS DE CONTROL DE LA DIRECCION DE GOBIERNO		I	Especial	Convenios Interadministrativos y de Cooperación	22/10/2014	15/12/2014	6	
102	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA	61.537.898.740	I	Regular		07/01/2014	30/05/2014	7	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
103	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE DEL HÁBITAT - SDHT	114.075.229.972	I	Regular		07/01/2014	30/05/2014	7	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
104	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - SDP	45.688.475.801	I	Regular		07/01/2014	30/05/2014	8	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
105	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR METROVIVIENDA	40.486.166.348	I	Regular		07/01/2014	30/05/2014	5	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
106	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP	15.941.059.978	I	Regular		07/01/2014	30/05/2014	5	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
107	DIRECCIÓN HABITAT Y AMBIENTE	SECTOR EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU	16.581.754.558	I	Regular		03/06/2014	30/09/2014	5	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
108	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS - JBB	20.790.867.737	I	Regular		03/06/2014	30/09/2014	5	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
109	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	50.741.331.049	I	Regular		03/06/2014	02/10/2014	5	Evaluar la Gestión Fiscal de la Vigencia 2013
110	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	SECRETARÍA DE AMBIENTE - SDA		I	Especial	Humedales de la Ciudad	03/06/2014	02/09/2014	5	Revisar el cumplimiento de sentencias y órdenes judiciales en contexto con las funciones y responsabilidades de la EAAB y la misma SDA
111	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CURADURÍA URBANA No. 1		II	Especial	Evaluar el proceso de estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas	03/06/2014	02/09/2014	6	Evaluar la expedición de licencias urbanísticas de las vigencias 2012-2013
112	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CURADURÍA URBANA No. 3		II	Especial	Evaluar el proceso de estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas	03/06/2014	02/09/2014	6	Evaluar la expedición de licencias urbanísticas de las vigencias 2012-2013
113	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CURADURÍA URBANA No. 2		II	Especial	Evaluar el proceso de estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas	03/09/2014	02/12/2014	4	Evaluar la expedición de licencias urbanísticas de la vigencia 2013
114	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CURADURÍA URBANA No. 4		II	Especial	Evaluar el proceso de estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas	03/09/2014	02/12/2014	4	Evaluar la expedición de licencias urbanísticas de la vigencia 2013
115	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CURADURÍA URBANA No. 5		II	Especial	Evaluar el proceso de estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas	03/09/2014	02/12/2014	4	Evaluar la expedición de licencias urbanísticas de la vigencia 2013
116	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	METROVIVIENDA Y SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT-SDH		I	Especial	Adquisición de predios para banco de tierras	03/09/2014	02/12/2014	5	Verificar si la meta propuesta de adquirir tierras para la construcción de vivienda, se logra
117	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP		I	Especial	Reasentamientos	03/10/2014	31/12/2014	5	Verificar el cumplimiento de los procesos de reasentamiento de familias en zonas de alto riesgo



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
118	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRICTAL DE AMBIENTE - SDA		I	Especial	Aguas subterráneas	03/10/2014	31/12/2014	5	Evaluar las actividades de control y seguimiento desarrolladas por la SDA a los puntos de captación y aprovechamiento de las aguas subterráneas en la ciudad, durante las vigencias 2008 a 2013
119	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP		I	Especial	Administración de bienes fiscales	03/10/2014	31/12/2014	5	Conocer el estado actual en que se encuentran los bienes inmuebles a cargo del DADEP.
120	DIRECCIÓN SECTOR HABITAT Y AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRICTAL DE AMBIENTE - SDA		I	Especial	Evaluación silvicultural y seguimiento a las autorizaciones ambientales de tratamiento silvicultural concedidas	03/10/2014	31/12/2014	6	Evaluar la gestión relacionada con el seguimiento a las autorizaciones de tratamiento silvicultural otorgadas por la autoridad ambiental desde el año 2002, así como las actividades de evaluación silvicultural que realiza la SDA en la ciudad.
121	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usme	48.790.163.516,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
122	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Antonio Nariño	16.768.659.637,45	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
123	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Rafael Uribe	39.618.153.041,54	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
124	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Fontibon	17.207.216.068,36	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
125	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Engativa	42.037.542.520,75	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	4	Nivel de riesgo
126	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL San Cristobal	33.160.145.698,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
127	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL La Candelaria	11.382.766.979,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
128	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Teusaquillo	11.383.135.742,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
129	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Sumapaz	28.325.515.837,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
130	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Puente Aranda	26.342.653.374,66	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
131	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Bosa	68.764.666.797,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	4	Nivel de riesgo
132	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Los Mártires	11.967.238.187,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	3	Nivel de riesgo
133	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Suba	58.995.990.879,00	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	4	Nivel de riesgo
134	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Kennedy	37.616.388.441,42	I	Regular	NA	02/01/2014	30/05/2014	4	Nivel de riesgo
135	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Santa Fe		I	Especial	Contratación de obra pública	07/01/2014	07/04/2014	2	Comportamiento contratación 2012
136	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usaquen		I	Especial	Contratación de obra pública - CPS	07/01/2014	07/04/2014	2	Comportamiento contratación 2012
137	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Ciudad Bolívar		I	Especial	Contratación de obra pública-	07/01/2014	07/04/2014	4	Comportamiento contratación 2012
138	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Tunjuelito		I	Especial	Contratación de obra pública-	07/01/2014	07/04/2014	2	Comportamiento contratación 2012



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
139	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Chapinero		I	Especial	Contratación de obra pública-	07/01/2014	07/04/2014	2	Comportamiento contratación 2012
140	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Barrios Unidos		I	Especial	Contratación de obra pública-	07/01/2014	07/04/2014	2	Comportamiento contratación 2012
141	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Santa Fe	24.782.206.389,74	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	3	
142	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usaquen	31.303.596.470,10	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	3	
143	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Ciudad Bolívar	66.890.950.592,25	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	4	
144	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Tunjuelito	24.027.644.570,09	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	3	
145	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Chapinero	16.394.255.576,74	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	3	
146	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Barrios Unidos	23.596.367.136,05	I	Regular	NA	21/04/2014	15/08/2014	3	
147	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usme		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
148	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Antonio Nariño		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
149	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Rafael Uribe		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
150	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Fontibon		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
151	DIRECCIÓN SECTOR	FDL Engativa		I	Especial	Contratación de obra	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
	PARTICIPACION CIUDADANA Y DL					pública-				1er semestre 2014
152	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL San Cristobal		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
153	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL La Candelaria		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
154	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Teusaquillo		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
155	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Sumapaz		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
156	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Puente Aranda		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
157	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Bosa		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
158	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Los Mártires		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	2	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
159	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Suba		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
160	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Kennedy		I	Especial	Contratación de obra pública-	09/06/2014	09/09/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
161	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usme			Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
162	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Antonio Nariño		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
163	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION	FDL Rafael Uribe		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
	CIUDADANA Y DL									
164	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Fontibon		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
165	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Engativa		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
166	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL San Cristobal		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
167	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL La Candelaria		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
168	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Teusaquillo		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
169	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Sumapaz		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
170	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Puente Aranda		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
171	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Bosa		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
172	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Los Mártires		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	2	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
173	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Suba		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
174	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Kennedy		I	Especial	Convenios ESAL	15/09/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
175	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Santa Fe		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
176	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Usaquen		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
177	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Ciudad Bolívar		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	4	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
178	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Tunjuelito		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
179	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Chapinero		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
180	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DL	FDL Barrios Unidos		I	Especial	Convenios ESAL	14/10/2014	15/12/2014	3	Lineamientos alta dirección contratación 1er semestre 2014
181	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION	2.076.191.796.080	I	Regular		02/01/2014	16/06/2014	8	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con altísimo y alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. En esta sectorial no se evaluará el Proyectos 898- ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO, por corresponder a recursos del Sistema General de Participaciones.
182	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	184.958.361.748	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	5	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con altísimo y alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
183	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	93.578.997.024	I	Regular		02/01/2014	15/05/2014	6	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con altísimo y alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
184	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CANAL CAPITAL	25.763.184.707	I	Regular		02/01/2014	16/06/2014	4	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
185	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	52.771.622.667	I	Regular		19/05/2014	19/09/2014	5	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
186	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE		I	Especial	Auditoria a contratos del programa jornada escolar 40 horas (programa 40 x 40)	02/05/2014	04/08/2014	4	Al ser programa 40 x 40 bandera del Plan de Desarrollo y transversal en varios sectores, se requiere establecer los resultafos que se han obtenido a través del mismo. A su vez, teniendo en cuenta las quejas recibidas en la Dirección sectorial por parte de los rectores de las instituciones educativas Distritales - IED.
187	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	6.119.938.447	I	Regular		16/06/2014	16/08/2014	4	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
										la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
188	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	22.329.154.618	I	Regular		16/06/2014	16/08/2014	3	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
189	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	56.937.173.810	I	Regular		19/09/2014	19/12/2014	3	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
190	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		I	Especial	Seguimiento pensiones otorgadas por la UDFJC	19/05/2014	19/08/2014	3	Se hace necesario continuar el cruce de información con COLPENSIONES para determinar la ocurrencia de posibles dobles pagos pensionales, lo que generaría posible detrimento patrimonial.
191	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y	INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	9.698.175.869	I	Regular		19/09/2014	19/12/2014	3	Se debe realizar Auditoria Regular con el fin de evaluar la gestión de la entidad en la vigencia 2013
192	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP	8.576.500.027	I	Regular	VIGENCIAS 2012 - 2013,	02/01/2014	15/05/2014	4	Se debe realizar Auditoria Regular por el nivel de riesgo en que se encuentra y porque además esta entidad ejecutó proyectos del plan de desarrollo con alto riesgo que deben ser evaluados por las direcciones sectoriales como insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
193	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Proyectos: 891 media fortalecida y mayor educación y 900 - educación para la ciudadanía y la convivencia	02/01/2014	04/04/2014	4	Se debe realizar Auditoria Especial porque este proyecto está catalogado con alto riesgo y será insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
194	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Proyectos: 888 enfoques diferenciales y 890 re significación de las miradas de la educación.	14/04/2014	30/06/2014	2	Se debe realizar Auditoria Especial porque este proyecto está catalogado con alto riesgo y será insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
195	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Proyectos: 905 fortalecimiento académico y 902 mejor gestión	14/04/2014	15/07/2014	4	Se debe realizar Auditoria Especial porque este proyecto está catalogado con alto riesgo y será insumo para la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.
196	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Proyecto 899- tecnologías de la información y de las comunicaciones vigencias 2012- 2013	19/06/2014	19/09/2014	5	No se ha evaluado este tema recientemente y la SED ha invertido recursos significativos en este proyecto.
197	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE		I	Especial	Contratos y convenios vigencias 2011 a 2013 (I FASE)	02/01/2014	04/04/2014	4	En los debates del Concejo de Bogotá se han expuesto diversas irregularidades sobre la contratación del IDRD y además existen quejas de la ciudadanía que ameritan realizar esta evaluación.
198	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE		I	Especial	Recursos del ICA - acuerdo 078 de 2002	22/09/2014	22/12/2014	4	Los recursos del 1% del ICA que transfiere Secretaría de Hacienda al IDRD, han sido invertidos en construcción y mantenimiento de parques del distrito y no han sido evaluados por este ente de control.
199	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		I	Especial	Proyecto 116- educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior vigencias 2012 - 2013.	19/05/2014	19/08/2014	3	Este proyecto tiene un presupuesto disponible de \$83.000 millones, de los cuales se han ejecutado \$17.000 millones a octubre de 2013, siendo significativo dentro de los recursos comprometidos por el rubro de Inversión.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013(pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
200	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Auditoria a contratos del programa jornada escolar 40 horas (programa 40 x 40)	17/08/2014	17/10/2014	4	Se requiere establecer los alcances e impacto del programa jornada escolar 40 horas.
201	DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACION		I	Especial	Seguimiento Proyectos Aulas modulares para jardines infantiles	02/07/2014	08/08/2014	4	
202	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARIA DE SALUD		I	Especial	Proy inversión salud en línea-883	02/01/2014	31/03/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión Salud en Línea mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
203	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL		I	Especial	Proyecto inversión fortalecimiento e innovación de tecnologías de la información y la comunicación	02/01/2014	31/03/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión Fortalecimiento e Innovación de Tecnologías de la Información y la comunicación mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
204	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU		I	Especial	Proyecto de Inversión Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.	01/04/2014	30/06/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la comunicación TIC mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
205	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP		I	Especial	Proyecto de Inversión Consolidación del Sistema de Información Geográfica del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	01/04/2014	30/06/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión consolidación del Sistema de Información Geográfica del Inventario del Patrimonio Inmobiliario distrital mediante la verificación de los productos obtenidos a



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

No.	DEPENDENCIA O GRUPO	SUJETO DE CONTROL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2013 (pesos)	GRUPO (I o II)	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL O VISITA FISCAL	FECHA PROGRAMA DA DE INICIO	FECHA PROGRAMA DA DE TERMINACIÓN	AUDITORES PROGRAMADOS	JUSTIFICACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA AUDITORIA
										través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
206	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARIA GENERAL		I	Especial	Proyecto de Inversión TIC para el desarrollo de un gobierno digital una ciudad inteligente y una sociedad del conocimiento y del emprendimiento	01/04/2014	30/06/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión TIC para el desarrollo de un gobierno digital una ciudad inteligente y una sociedad del conocimiento y del emprendimiento mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
207	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARIA DE GOBIERNO		I	Especial	Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la infraestructura de Tecnologías de Información y las comunicaciones	01/07/2014	30/09/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnologías de Información y las comunicaciones mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
208	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARIA DE AMBIENTE		I	Especial	Proyecto de Inversión Gobierno electrónico gestión del conocimiento y el fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para una gestión eficiente y efectiva en la SDA.	01/07/2014	30/09/2014	1	Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto de inversión Gobierno Electrónico gestión del conocimiento y el fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para una gestión eficiente y efectiva en la SDA mediante la verificación de los productos obtenidos a través de la ejecución de los contratos suscritos en el marco del proyecto.
209	GRUPO ESPECIAL DE APOYO Y FISCALIZACIÓN A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				Especial	Planeación y ejecución de asesorías técnicas.	01/10/2014	31/12/2014	3	De acuerdo con los requerimientos de asesorías técnicas requeridas por las diferentes sectoriales, la dirección de estudios de economía y política pública, y la de Responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, se ejecutarán o planearán para el siguiente año, conforme se acuerde la asesoría con quien lo solicitó.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1.0	Aprobado en la sesión del 2 de diciembre de 2013 mediante Acta No. 07 del Comité Directivo	
2.0	<p>Memorandos aprobación Nos.</p> <p>3-2014-02315 Hacienda</p> <p>3-2014-05891 Integración Social</p>	<p>Hacienda: Se elimina la auditoria regular a Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología MALOKA, y se incorpora una auditoria especial a este mismo sujeto relacionada con el análisis a los gastos operacionales e inversiones.</p> <p>Integración Social: Se cambia el nombre (se complementa) y se cambia fechas de inicio y terminación en la auditoria especial a la Secretaria Distrital de Integración Social SDIS al proyecto 742. Se cambia el nombre de la auditoria especial a la SDIS relacionado con el proyecto 735. Se cambia de fechas de inicio y terminación en la auditoria especial a la SDIS al proyecto 721 y se cambia el nombre de la auditoria especial a la SDIS relacionado con el proyecto 739.</p>
3.0	<p>Memorandos aprobación Nos.</p> <p>Educación 3-2014-07611</p> <p>Hábitat y Ambiente 3-2014-07612</p> <p>Participación Ciudadana 3-2014-07613</p> <p>Salud 3-2014-07615</p> <p>Desarrollo Económico 3-2014-07618</p> <p>Gobierno 3-2014-07619</p> <p>Hacienda 3-2014-07620</p> <p>Integración Social 3-2014-07621</p> <p>Servicios Públicos</p>	<p>Educación: Se prorrogan las auditorias regulares de: Secretaria de Educación, Universidad Distrital, IDEP, IDRD, Canal Capital; se excluyen 2 auditorias especiales de IDRD, se incluye auditorias especiales a IDRD y Universidad Distrital y se ajusta cantidad de auditores a auditoria especial de Universidad Distrital.</p> <p>Salud: Se prorrogan las auditorias regulares de: FFDS, Secretaría de Salud, Hospitales Santa Clara, Simon Bolivar, Occidente de Kennedy, Chapinero, Usaquen, Meissen, Pablo VI Bosa, Centro Oriente, Fontibón, San Blas, Suba, Usme, Tunjuelito, Bosa, Engativa, Capital Salud, se excluyen auditorias especiales a SDS- FFDS, Hospitales Simon Bolivar, Santa Clara, Kennedy, Tunal, La Victoria y se incluyen auditorias especiales a SDS- FFDS incluidos hospitales de I Nivel, auditorias a Hospitales El tunal y la Victoria.</p> <p>Participación Ciudadana Se prorrogan las auditorias regulares de los FDL Santa Fe, Usaquen, Ciudad Bolivar, Tunjuelito, Chapinero, Barrios Unidos.</p>



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
		<p>Hacienda: Se prorrogan las auditorias regulares de Secretaría de Hacienda, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, FONCEP, Loteria de Bogotá, se incluyen auditorias especiales a FONCEP, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, FONCEP. Se prorrogan las auditorias especiales a Secretaría Distrital de Hacienda, Loteria de Bogotá, Maloka. Se excluyen auditorias de FONCEP, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y Secretaría Distrital de Hacienda.</p> <p>Gobierno: Se prorrogan las auditorias regulares de Veeduría Distrital, Departamento Administrativo del Servicio Civil, Personería, Concejo. Se eliminan auditorias especiales a: Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, Secretaría Distrital de Gobierno, Servicio Civil, Secretaría General. Se incluyen auditorias especiales a Secretaria Distrital de Gobierno, Bomberos.</p> <p>Desarrollo Económico Se prorrogan las auditorias regulares de IPES, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo. Se elimina auditoria regular a Invest In Bogotá y se incluye auditoria especial a este sujeto de control.</p> <p>Hábitat y Ambiente: Se prorrogan las auditorias regulares de SDP, DADEP, SDA, SDHT, ERU, Jardín Botánico, Caja de Vivienda Popular. Se prorrogan auditorias especiales a: SDA, Curadurias Urbanas, SDHT, CVP, SDA, DADEP. Se excluyen auditorias especiales a Jardín Botánico, Curadurias Urbanas.</p> <p>Integración Social Se excluyen auditorias especiales a IDIPRON y se incluyen auditorias especiales a IDIPRON y Secretaria Distrital de Integración Social. Se prorrogan (cambio de fechas) en auditorias especiales Secretaria Distrital de Integración Social.</p> <p>Servicios Públicos Se prorrogan las auditorias regulares de EAAB, UAESP, EEC, TGI, ETB, EEB y Caudales de Colombia. Se excluyen auditorias regulares a COLVATEL, INGELCOM. Se excluye auditoria especial a EEB. Se incluyen auditorias especiales EAAB, UAESP, ETB. Se prorroga auditorias especiales a EMGESA, CODENSA, Gas Natural, Aguas de Bogotá,</p>



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
4.0	Memorandos aprobación Nos. 3-2014-08443 3-2014-10192 Educación 3-2014-08641 Movilidad Hacienda	Educación Se prorrogan las auditorias regulares de SED, Canal Capital, SDCRD, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica, IDARTES, IDPC. Se prorrogan auditorias especiales a IDR, Universidad Distrital y SED. Se incluyen dos (2) auditorias especiales a SED. Movilidad Se prorrogan auditorias regulares a Secretaria Distrital de Movilidad, Terminal de Transporte. Se prorrogan auditorias especiales a Secretaria Distrital de Movilidad y Transmilenio. Hacienda Se prorrogan y cambian de nombre de auditorias especiales a Secretaria Distrital de Hacienda y Secretaria Distrital de Hacienda – Catastro Distrital. Se prorrogan auditorias especiales a FONCEP y Secretaria Distrital de Hacienda.

OBSOLETO